ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:40 horas del día 5 de febrero de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de los informes de justificación de ofertas anormalmente bajas y de valoración de la Comisión Técnica, presentados para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2020 348856
Denominación: Servicio de asesoramiento a empresas de los espacios naturales protegidos de Andalucía para la modernización de su gestión empresarial y ambiental y el uso de las nuevas tecnologías de la información.

Presupuesto (IVA excluido): novecientos ochenta y seis mil novecientos quince euros con ocho céntimos (986.915,08 €).

Presidenta:
Dª Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Rafael Barba Salcedo, Departamento de Desarrollo Sostenible de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Dª Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo físicamente en la sede que figura en el encabezamiento la Presidenta y el Interventor adjunto y el resto de miembros a través de Circuit, se declara constituida la Mesa.

En fecha 23 de diciembre de 2020 se celebró la tercera sesión de la Mesa de Contratación, en la que se procedió a analizar el Informe del Servicio de Dinamización Socioeconómica RENPA, de fecha 10 de diciembre,

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/02/2021	PÁGINA 1/5
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu827E22LBGaZ2edZpCxEEqr9Vn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

sobre la justificación de las ofertas anormalmente bajas de los Lotes 1 y 2 de la empresa FUNDACIÓN ANDANATURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE.

Respecto a esto, la Mesa consideró que el informe se había limitado a reproducir el escrito del licitador en el que justificaba la baja sin llevar a cabo una valoración crítica y suficientemente motivada de la justificación presentada por la empresa, especialmente de qué motivos tenía para aceptar dicha justificación acordándose solicitar nuevo informe a la Comisión Técnica.

En este sentido, se inicia la sesión con el examen y revisión del informe del Servicio de Dinamización Socioeconómica RENPA, de fecha 3 de febrero de 2021, sobre justificación de ofertas anormalmente bajas de los Lotes 1 y 2, considerándose justificadas ambas ofertas anormalmente bajas.

A continuación, se continúa con el examen y revisión del informe de valoración final, de fecha 10 de diciembre de 2020, que se da por válido al estar realizado sobre la base de la justificación de las ofertas anormalmente bajas y no variar ningún dato, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante, dándose lectura a la puntuación obtenida respecto de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas por cada licitador, siendo la siguiente:

1- OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1 (5 ofertas)				
ACP	ANDANATURA	NOVOTEC	PENINSULA	SM
202.836,36	158.612,00	186.900,00	238.833,44	187.513,87
39,85	80,00	54,32	7,17	53,76

LOTE 2 (6 ofertas)					
ACP	ESTUDIO 94	ANDANATURA	NOVOTEC	PENINSULA	SM
217.536,36	222.055,00	158.612,00	186.900,00	223.906,35	187.513,87
26,50	22,40	80,00	54,32	20,72	53,76

LOTE 3 (4 ofertas)			
ANDANATURA	NOVOTEC	PENINSULA	SM
158612	186900	208979,26	187513,87
80,00	54,32	34,27	53,76

LOTE 4 (4 ofertas)			
ANDANATURA	NOVOTEC	PENINSULA	SM
158612	186900	194052,17	187513,87
80,00	54,32	47,82	53,76

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/02/2021	PÁGINA 2/5
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu827E22LBGaZ2edZpCxEEqr9Vn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

2- CARACTERÍSTICAS DE LA ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO

	LOTE 1.		
	2.1 UNE-EN ISO/IEC 17065:2012	2.2 UNE-EN ISO 9001:2015	2.3 UNE-EN ISO 14001:2015
ACP CERCANIA	0	0	0
FUNDACIÓN ANDAN	1,5	0	0
NOVOTEC	0	0	0
PENINSULA	0	0	0
SM	0	0	0

	LOTE 2.		
	2.1 UNE-EN ISO/IEC 17065:2012	2.2 UNE-EN ISO 9001:2015	2.3 UNE-EN ISO 14001:2015
ACP CERCANIA	0	0	0
ESTUDIO 94	0	0	0
FUNDACIÓN ANDAN	1,5	0	0
NOVOTEC	0	0	0
PENINSULA	0	0	0
SM	0	0	0

	LOTE 3.		
	2.1 UNE-EN ISO/IEC 17065:2012	2.2 UNE-EN ISO 9001:2015	2.3 UNE-EN ISO 14001:2015
FUNDACIÓN ANDAN	1,5	0	0
NOVOTEC	0	0	0
PENINSULA	0	0	0
SM	0	0	0

	LOTE 4.		
	2.1 UNE-EN ISO/IEC 17065:2012	2.2 UNE-EN ISO 9001:2015	2.3 UNE-EN ISO 14001:2015
FUNDACIÓN ANDAN	1,5	0	0
NOVOTEC	0	0	0
PENINSULA	0	0	0
SM	0	0	0

3- RECURSOS OFERTADOS PARA EL ASESORAMIENTO

	LOTE 1.			
	3.1 Nº TITULADOS	3.2 EXPERIENCIA LABORAL	3.3 % MUJERES	3.4 MENORES DE 35 AÑOS
ACP CERCAN	4	4	4	0
FUNDACIÓN	4	4	4	2
NOVOTEC	3	4	4	4
PENINSULA	0	0	0	0
SM	0	0	0	0

	LOTE 2.			
	3.1 Nº TITULADOS	3.2 EXPERIENCIA LABORAL	3.3 % MUJERES	3.4 MENORES DE 35 AÑOS
ACP CERCAN	4	4	4	0
ESTUDIO 94	2	4	4	0
FUNDACIÓN	4	4	4	2
NOVOTEC	3	4	4	4
PENINSULA	0	0	0	0
SM	0	0	0	0

	LOTE 3.			
	3.1 Nº TITULADOS	3.2 EXPERIENCIA LABORAL	3.3 % MUJERES	3.4 MENORES DE 35 AÑOS
FUNDACIÓN	4	4	4	2
NOVOTEC	3	4	4	4
PENINSULA	0	0	0	0
SM	0	0	0	0

	LOTE 4.			
	3.1 Nº TITULADOS	3.2 EXPERIENCIA LABORAL	3.3 % MUJERES	3.4 MENORES DE 35 AÑOS
FUNDACIÓN	4	4	4	2
NOVOTEC	3	4	4	4
PENINSULA	0	0	0	0
SM	0	0	0	0

4- CALIDAD DE LOS PLANES DE ASESORAMIENTO

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/02/2021	PÁGINA 3/5
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu827E22LBGaZ2edZpCxEEqr9Vn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LOTE 1	4. CALIDAD PLANES ASESORAMIENTO							
	4.1.1. ADAPTACIÓN GESTIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.1.2. ADAPTACIÓN GESTIÓN HORAS TRABAJO JUSTIFICADAS	4.2.1. DIAGNOSTICO INF. VISITAS JUSTIFICADAS	4.2.2. DIAGNOSTICO INF. HORAS JUSTIFICADAS	4.3.1. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.3.2. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN HORAS JUSTIFICADAS	4.4.1. APOYO PARA IMPLANTACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.4.2. APOYO PARA IMPLANTACIÓN HORAS JUSTIFICADAS
ACP CERCANIA	2	1	2	1	2	1	2	1
FUNDACIÓN ANDANATURA	4	4	4	4	4	4	4	4
NOVOTEC	4	4	4	4	4	4	4	4
PENINSULA	4	3	4	3	4	3	4	3
SM SISTEMAS MEDIOAMB	4	4	4	4	4	4	4	4

LOTE 2	4. CALIDAD PLANES ASESORAMIENTO							
	4.1.1. ADAPTACIÓN GESTIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.1.2. ADAPTACIÓN GESTIÓN HORAS TRABAJO JUSTIFICADAS	4.2.1. DIAGNOSTICO INF. VISITAS JUSTIFICADAS	4.2.2. DIAGNOSTICO INF. HORAS JUSTIFICADAS	4.3.1. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.3.2. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN HORAS JUSTIFICADAS	4.4.1. APOYO PARA IMPLANTACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.4.2. APOYO PARA IMPLANTACIÓN HORAS JUSTIFICADAS
ACP CERCANIA	2	1	2	1	2	1	2	1
ESTUDIO 94	4	4	4	4	4	4	4	4
FUNDACIÓN ANDANATURA	4	4	4	4	4	4	4	4
NOVOTEC	4	4	4	4	4	4	4	4
PENINSULA	4	3	4	3	4	3	4	3
SM SISTEMAS MEDIOAMB	4	4	4	4	4	4	4	4

LOTE 3	4. CALIDAD PLANES ASESORAMIENTO							
	4.1.1. ADAPTACIÓN GESTIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.1.2. ADAPTACIÓN GESTIÓN HORAS TRABAJO JUSTIFICADAS	4.2.1. DIAGNOSTICO INF. VISITAS JUSTIFICADAS	4.2.2. DIAGNOSTICO INF. HORAS JUSTIFICADAS	4.3.1. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.3.2. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN HORAS JUSTIFICADAS	4.4.1. APOYO PARA IMPLANTACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.4.2. APOYO PARA IMPLANTACIÓN HORAS JUSTIFICADAS
FUNDACIÓN ANDANATURA	4	4	4	4	4	4	4	4
NOVOTEC	4	4	4	4	4	4	4	4
PENINSULA	4	3	4	3	4	3	4	3
SM SISTEMAS MEDIOAMB	4	4	4	4	4	4	4	4

LOTE 4	4. CALIDAD PLANES ASESORAMIENTO							
	4.1.1. ADAPTACIÓN GESTIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.1.2. ADAPTACIÓN GESTIÓN HORAS TRABAJO JUSTIFICADAS	4.2.1. DIAGNOSTICO INF. VISITAS JUSTIFICADAS	4.2.2. DIAGNOSTICO INF. HORAS JUSTIFICADAS	4.3.1. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.3.2. DIAGNOSTICO E INTEGRACIÓN HORAS JUSTIFICADAS	4.4.1. APOYO PARA IMPLANTACIÓN VISITAS JUSTIFICADAS	4.4.2. APOYO PARA IMPLANTACIÓN HORAS JUSTIFICADAS
FUNDACIÓN ANDANATURA	4	4	4	4	4	4	4	4
NOVOTEC	4	4	4	4	4	4	4	4
PENINSULA	4	3	4	3	4	3	4	3
SM SISTEMAS MEDIOAMB	4	4	4	4	4	4	4	4

Seguidamente, se determina que la clasificación definitiva, sumando los puntos de la valoración relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, es la siguiente:

	TOTAL PUNTUACIÓN LOTE1	TOTAL PUNTUACIÓN LOTE2	TOTAL PUNTUACIÓN LOTE3	TOTAL PUNTUACIÓN LOTE4
ACP CERCANIA	63,85	50,50		
ESTUDIO 94		64,40		
FUNDACIÓN ANDANATURA	127,50	127,50	127,50	127,50
NOVOTEC	101,32	101,32	101,32	101,32
PENINSULA	35,17	48,72	62,27	75,82
SM SISTEMAS MEDIOAMB	85,76	85,76	85,76	85,76

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/02/2021	PÁGINA 4/5
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu827E22LBGaZ2edZpCxEEqr9Vn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la Adjudicación, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, a la empresa:

FUNDACIÓN ANDANATURA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE (LOTES 1, 2, 3 y 4)

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Antonio Gil Vázquez

FIRMADO POR	ALMUDENA FERNÁNDEZ RAMOS	09/02/2021	PÁGINA 5/5
	ANTONIO GIL VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu827E22LBGaZ2edZpCxEEqr9Vn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	